



# VII AYUDA ESPECIAL POR SITUACIÓN SOBREVENIDA FONDO SOLIDARIUSAL 2022

## QUIÉN PUEDE SOLICITAR LA AYUDA:

Estudiantes de la Universidad de Salamanca, matriculados en el presente curso académico en enseñanzas conducentes a títulos oficiales, y afectados transitoriamente por una situación de urgencia o grave necesidad en el ámbito académico, familiar o personal, priorizándose la atención a situaciones generadas por el COVID-19.



## REQUISITOS:

- Estar matriculado en una titulación oficial de la Universidad de Salamanca en el presente curso académico.
- Tener nacionalidad española, de un país de la UE o ser residente en España al solicitar la ayuda.
- No disponer de otras ayudas con la misma finalidad.
- Encontrarse en serias dificultades económicas para continuar sus estudios.

## SOLICITUDES:

Entra en:

<https://sede.usal.es/procedimientos?param1=AYUEME>

e inicia el trámite de solicitud.

Tendrás que identificarte con tu ID de la USAL o con el certificado digital.

Plazo de presentación  
del **01 de abril** al  
**29 de abril**